

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SGCC-CD-PSP-1072-2025	
Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 3	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 22.10.2025 hasta el 21.11.2025	
Fecha en la que se rinde el informe :	12.12.2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	NIDYA XIOMARA ROMERO BOLAÑOS
NIT / C.C.:	526559186
Supervisor:	KAREN NATHALY HERNÁNDEZ RUIZ
Cargo:	GERENTE DE BIENESTAR GENERACIONAL
Objeto del Contrato o Convenio:	EL OBJETO DEL CONTRATO ES “PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO EN LA DIRECCION DE BIENESTAR GENERACIONAL CON FUNCIONES DE DISCAPACIDAD DE LA SECRETARIA DE LO SOCIAL Y DE LA FAMILIA
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	21.08.2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	22.08.2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100067664
Registro Presupuestal	4600031872
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$39,000,000
Adición	\$0
Vigencia Futura	\$0
Pasivo Exigible	\$0
Valor Total del Contrato	\$39,000,000
Plazo de Ejecución Inicial	CUATRO (4) MESES Y DIEZ(10) DÍAS
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	CUATRO (4) MESES Y DIEZ(10) DÍAS
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	31.12.2025
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 70%

1. Proyectar respuestas a peticiones, atender consultas, respuestas a tutelas y demás documentos que sean requeridos jurídicamente por el supervisor.

La contratista requirio mediante. Correo electronico a la Universidad externado de Colombia el tramite de la garantia

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

(poliza).

2. Estructurar documentos precontractuales, contractuales y poscontractuales de los procesos que e sean asignados por la supervisión.

La contratista adelanto las siguientes actuaciones:

Se proyecto la ficha técnica para el proceso de contratación de mínima cuantía para llevar a cabo la celebración del día blanco.

Solicitud eliminación concepto precontractual y cdp 7100071548 por \$80.000.000.

Elaboración, FORMATO COTIZACIONES para publicar en Secop y relación de municipios- contratación del transporte. Cotizaciones proceso contractual. De la celebración del Día Blanco. En el Departamento de Cundinamarca.

Seguimiento publicación proceso cotizaciones. Celebración día blanco

Solicitud precontractuales día blanco por mínima cuantía.

Elaboración estudios previos para la contratación bajo la modalidad de Mínima Cuantía celebración día blanco en el departamento de Cundinamarca.

Elaboración Invitación para la contratación bajo la modalidad de Mínima Cuantía celebración día blanco en el Departamento de Cundinamarca.

Elaboración acta de inicio convenio Universidad externado

Elaboración acta de aprobación de garantías convenio Universidad externado

Elaboración delegación supervisión de convenio Universidad externado

3. Coadyuvar con la supervisión de los contratos y/o convenios de la Dirección de Bienestar Generacional en el área de Discapacidad, asignadas por el supervisor.

Con el fin de adelantar la supervisión del contrato No. 292-2025 se procede dar tramite a la cuenta de COBRO FENASCOL.-

Revisión y tramite cuenta de cobro e informe de actividades NATALIA LOPEZ.

4. Diligenciar, actualizar y revisar las plataformas, herramientas digitales, y/o aplicativos que sean requeridas por el supervisor del contrato:Tales como CONDOR, ISOLUCION, SUPERVISA, SECOP II, entre otros.

Elaboracion informe de supervisión y RAS de la cuenta del contrato de prestación de servicios No. 292-2025 COBRO FENASCOL.-

Elaboracion informe de supervisión y RAS de la cuenta del contrato de prestación de servicios No. 336-2025 NATALIA LOPEZ.-

5. Proyectar y/o revisar actos administrativos que le sean asignados por la supervisión destinados al cumplimiento de las obligaciones a cargo de la Dirección de Bienestar Generacional en el área de Discapacidad.

la contratista desarrolla e informo el análisis y tramite de la Circular 005 del 18de noviembre de 2025.

6. Actualizar de acuerdo a las tablas de retención documental las carpetas físicas y digitales de acuerdo a las actividades asignadas por el supervisor mensualmente de conformidad a las obligaciones de la Dirección de Bienestar Generacional en el área de Discapacidad.

La contratista realizo la consolidación y digitalización carpeta digital universidad Externado de Colombia – SSF-ES-CA-369-2015

7. Asistir a reuniones, sesiones, mesas de trabajo y apoyar eventos relacionados con el objeto del contrato y en las cuales sea designado por el supervisor del contrato y presentar los soportes del caso.

La contratista asistíos a las siguientes reuniones:

Reunión con la Dra, LUISA RAMIREZ Profesional Gerencia discapacidad, Dr JULIO ORJUELA Análisis del repositorio de la Política Pública Departamental de Discapacidad 2015–2025Análisis del repositorio de la Política Pública Departamental

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

de Discapacidad 2015–2025.

Cuarto Comité Discapacidad donde se procede acompañar a la Gerencia en la construcción del reglamento interno del comité.

TERCER COMITE Discapacidad donde se procede acompañar a la Gerencia en la construcción del reglamento interno del comité.

Reunión con la Dra, LUISA RAMIREZ Profesional Gerencia discapacidad, Dr JULIO ORJUELA Análisis del repositorio de la Política Pública Departamental de Discapacidad 2015–2025Análisis del repositorio de la Política Pública Departamental de Discapacidad 2015–2025.

Cuarto Comité Discapacidad donde se procede acompañar a la Gerencia en la construcción del reglamento interno del comité.

TERCER COMITE Discapacidad donde se procede acompañar a la Gerencia en la construcción del reglamento interno del comité.

Reunión con el abogado DIEGO PICO, estructuración proceso contractual celebración día blanco. Se reviso el contenido de los estudios previos, cotizaciones y la invitación del proceso de mínima cuantía.

Discapacidad donde se procede acompañar a la Gerencia en la construcción del reglamento interno del comité.

Reunión construcción y planeación de estrategia con la UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA REFORMULACION POLITICA PUBLICA DISCAPCIDAD.

8. Apoyar los procesos que busquen gestión incorporada para la Dirección de Bienestar Generacional en el área de Discapacidad, ante las diferentes entidades de orden estatal y de orden internacional.

RESPUESTA. Para este periodo no se requirió la obligación por parte del supervisor del contrato.

9. Consolidar informes que se requiera la dirección de Bienestar Generacional en el área de Discapacidad frente a los avances de las actividades consistentes en reporte de metas, informes, plan de acción, plan indicativo entre otras requeridas por el supervisor del contrato.

Se reviso de conformidad con la reunión de seguimiento llevada a cabo el pasado 29 de octubre según la metodología fase de formación de la agenda pública que tiene la DPE (Dirección de Planificación Estratégica). Así mismo, se adjunta formato para que acceso al servidor de evidencias de la DPE, por favor diligenciar de acuerdo con los usuarios y los servicios corporativos

Exposición avance REFORMULACION DE POLITICA PUBLICA DEPARTAMENTAL DE DISCAPACIDAD en la sesión del COMITÉ DE POLÍTICAS PÚBLICAS Secretaria de lo Social y la Familia Gobernación de Cundinamarca Ciudad, elaborado por LUISA RAMIREZ.

10.Cumplir con Las demás afines al objeto del contrato que sean pactadas con el supervisor.

En este periodo no se requirió esta obligación por el supervisor

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300166172	19.11.2025	\$9,000,000
3300168047	26.11.2025	\$9,000,000

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Se verifico el pago de la seguridad social planilla No. 91632460 del 5 de diciembre de 2025. Correspondiente al mes de noviembre de 2025.

KAREN NATHALY HERNÁNDEZ RUIZ
GERENTE DE BIENESTAR GENERACIONAL